

ASUNTO: Solicitud de documentación.

**A QUIÉN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla a través de la presente carta les envía un cordial saludo y al mismo tiempo les solicita su apoyo para hacernos llegar su constancia de inscripción al padrón de proveedores y contratistas del Estado de Puebla, a efecto de cumplir con lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. En caso de no tenerla se les invita a realizar su inscripción y enviarnos evidencia de ello, deberán ingresar y registrarse en el portal web del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Puebla.

También se les pide su registro en la plataforma de CompraNet, de no contar con esta documentación de igual forma se les invita a inscribirse en la plataforma ya que con base en los artículos 43 fracción I; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 párrafo cuarto; del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se menciona que solo se difundirá información sobre los procedimientos de adquisiciones en la plataforma de CompraNet, lo cual conlleva a que los proveedores contratados por la institución estén inscritos en esta.

Otros documentos que requerimos nos hagan llegar son los referentes a sus Sistemas de calidad y Medio ambiente, ya que esta institución trabaja día a día en la mejora continua y en la protección del medio ambiente. Para cumplir este compromiso la Universidad ha implementado un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, según las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Uno de los principios de la norma nos indica, entre otras cosas, realizar la evaluación de todos nuestros proveedores. Para dicha evaluación necesitamos que nos envíen, en caso de disponer del mismo, una copia del Certificado de su Sistema de Calidad y/o Gestión Ambiental.

Si su empresa no posee un Sistema de Calidad y/o Gestión Ambiental indíquenos qué medidas siguen para garantizar la calidad de los productos o servicios que nos suministran y la consiguiente protección medioambiental.

ATENTAMENTE

Chilchotla, Puebla a 01 de diciembre de 2022



Leoncio Marañón Priego
Rector de la Universidad